



GACETA MUNICIPAL

INFORMATIVO DE LOS ACTOS DE GOBIERNO

No. 2830

ARMENIA, 09 DE JUNIO DE 2023

PAG. # 1

CONTENIDO

RESOLUCIÓN NÚMERO 240 DE 2023

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA LA COMISIÓN
ESCRUTADORA QUE ACTUARÁ EN LAS ELECCIONES DEL
CABILDO MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR, A CELEBRARSE
EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2023”

(Pág. 2-3)



Nit:890000464-3
Despacho Alcalde

RESOLUCION NÚMERO 240 DE 2023

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA LA COMISIÓN ESCRUTADORA QUE ACTUARÁ EN LAS ELECCIONES DEL CABILDO MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR, A CELEBRARSE EL DIA 10 DE JUNIO DE 2023”

El Alcalde de Armenia (Quindío), en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas el artículo 315 de la Constitución Política, literal d) numeral 1 del artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, el Decreto municipal 010 de 2013, y

CONSIDERANDO

Que el Cabildo Municipal del Adulto Mayor fue creado por medio del Acuerdo Municipal 079 de noviembre de 2008 en el municipio de Armenia, el cual fue modificado por el Acuerdo 010 de agosto 14 de 2012, con el propósito de incentivar la participación de las personas mayores en las decisiones que las afectan.

Que a través del Decreto 010 de 2013, se reglamentó la elección y funcionamiento del Cabildo Municipal del Adulto Mayor y mediante el Decreto 107 de 2023 se convocó a elecciones.

Que, mediante la Resolución No.214 del 23 de mayo de 2023, se designaron los jurados de votación para el referido proceso.

Que así mismo, a través del oficio SO-PSP-4077 radicado el 06 de junio de 2023 en el Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional, se requirió la designación de 5 funcionarios, quienes deberán conformar la comisión escrutadora.

Que, en consideración a lo expuesto, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR como integrantes de la comisión escrutadora que actuará en las elecciones para el cabildo Municipal del Adulto Mayor, a celebrarse el día 10 de junio de 2023, a los funcionarios públicos que a continuación se relacionan:

DESIGNADOS COMISIÓN ESCRUTADORA	CEDULA DE CIUDADANÍA
NICOLÁS MARTÍNEZ SANCLEMENTE	1037615734
LUZ MARINA CORREAL BARRIOS	41889839
JUAN CARLOS VASQUEZ SORA	79505039
YULIETH HERRERA ZULUAGA	41940536
CARLOS ALBERTO GIRALDO CARDONA	4408061

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar el presente acto administrativo a los funcionarios públicos designados, por intermedio del Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional.



Nit:890000464-3
Despacho Alcalde

RESOLUCION NÚMERO 240 DE 2023

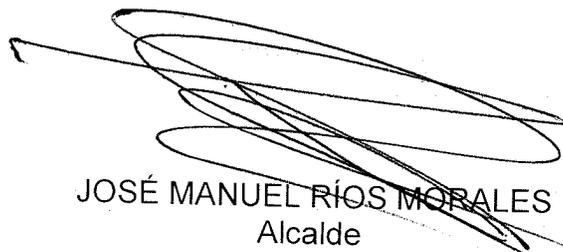
“POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA LA COMISIÓN ESCRUTADORA QUE ACTUARÁ EN LAS ELECCIONES DEL CABILDO MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR, A CELEBRARSE EL DIA 10 DE JUNIO DE 2023”

ARTICULO TERCERO: Comunicar el presente acto administrativo a los funcionarios públicos designados, por intermedio del Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Armenia Quindío, el día **09 JUN 2023**

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JOSÉ MANUEL RÍOS MORALES
Alcalde

Proyectó/elaboró: Audrey Elena Villarreal Segura, Profesional Especializado DAFI
Revisó: Juan Esteban Cortés Orozco, Director DAFI
Revisó: Lina María Mesa Moncada, Directora Departamento Administrativo Jurídico
VB Despacho